

Expediente: 7143/24
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ REINOSO CECILIA ANGELA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 03/10/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27342860368 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
90000000000 - REINOSO, Cecilia Angela-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 7143/24



H108012872761

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ REINOSO CECILIA ANGELA s/ COBRO EJECUTIVO. EXPTE. N° 7143/24.- Juzgado de Cobros y Apremios 1

San Miguel de Tucumán...- En el día de la fecha se procede a practicar planilla fiscal conforme lo ordenado en autos.

Determinación fiscal (Ley 5121 - 8467 Ley Impositiva de la Provincia):

La ACTORA: generó como gastos de planilla fiscal la suma de \$22.000.- conforme los rubros que a continuación se detallan:

- ART. 41 PTO.1: ESCR.DE PROF. (7X\$1.000) \$7.000.-
- ART. 42 PTO. 2: HOJA DE ACT.1°INST. (12X\$700) \$8.400.-
- ART. 43 PTO. 1: INTIM. PAGO CAPITAL (2X\$1.200) \$2.400
- ART. 43 PTO. 3: AP. DE PER. PAGADO 02/09/2024.-
- ART. 44 PTO. 1/15 TASA PROP. ADDA. (MINIMO) \$4.200.-
- TOTAL: \$22.000.-

El DEMANDADO no generó gastos de planilla fiscal.- LHS - 7143/24

San Miguel de Tucumán.- **I)** Téngase presente la liquidación en concepto de planilla fiscal efectuada por Secretaría Actuaría. **II)** Notifíquese a la actora a fin de que en el término de 72 hs. reponga planilla fiscal a su cargo, la que asciende a la suma de **\$22.000**, bajo apercibimiento de ley.- LHS - 7143/24

Actuación firmada en fecha 02/10/2025

Certificado digital:
CN=ANTUN Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27127961552
Certificado digital:
CN=HERMOSA CARENA Norma Angelica, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23143586014

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.